



ASOCIACIÓN DE BIBLIOTECÓLOGOS DEL URUGUAY

MEMORIA ANUAL

PERÍODO 1 DE JUNIO DE 2011 AL 31 DE MAYO DE 2012

INTRODUCCIÓN

Esta memoria comprende las actividades realizadas por la Directiva de la Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay en el período comprendido entre el 01 de junio de 2011 al 31 de mayo de 2012.

1. DE LAS AUTORIDADES

Debido a las circunstancias excepcionales como consecuencia del intento de Reforma de Estatutos, las elecciones fueron postergadas. Finalmente el 7 de diciembre de 2011 se llevaron a cabo elecciones parciales (Comisión Directiva: 3 cargos titulares, 3 suplentes y Comisión fiscal: 1 miembro titular y 1 suplente). La Comisión Directiva quedó integrada de la siguiente manera:

COMISIÓN DIRECTIVA

Titulares

Presidente: Lic. Ruth Santestevan
Vicepresidente: Lic. Isabel De León
Secretaría: Lic. Alicia Fernández Toricez
ProSecretaría: Lic. Ma. Amparo De Los Santos
Tesorera: Lic. Leonor Porras
Protesorero: Lic. Víctor Aguirre
Relaciones Públicas: Lic. Carina Patrón

Suplentes

Lic. María F. Vázquez
Lic. Alicia Díaz Costoff
Lic. Margarita Causa
Lic. Gabriela González
Lic. Alicia Repetto
Lic. Rosina Vilaro
Lic. Aída Sogaray

COMISIÓN FISCAL

Titulares

Lic. María José Oliveira
Lic. Claudia Vera
Lic. Carolina Borghini

Suplentes

Lic. Rosário Zabala
Lic. María Teresa Quintela
Lic. Gloria Gasperini

En 2012 se realizó el llamado a elecciones parciales de presidente y de titulares y suplentes de las Comisiones Directiva y Fiscal para el miércoles 30 de mayo; en acta del 18 de mayo la Comisión Electoral informó que no se presentó ninguna lista. El 25 de mayo se realiza un nuevo llamado a elecciones parciales para el 2 agosto; la Comisión Electoral aprueba la lista presentada y se realizan las elecciones en la fecha prevista. Las nuevas autoridades asumen el 13 de agosto.

I. Comisión Directiva

Durante el período del 1 de junio de 2011 al 31 de mayo de 2012, la Comisión Directiva realizó 38 reuniones según actas 783 a la 820.

II. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 8 de diciembre de 2011

El jueves 8 de diciembre de 2011 se llevó a cabo la Asamblea General en el nuevo local de la Agrupación Universitaria del Uruguay. Participaron 23 afiliados activos. En la Asamblea General Ordinaria se aprueba la Memoria Anual del período 1 de junio 2010 al 31 de mayo de 2011 y el Balance. Asimismo se presentó una memoria adicional del período Junio-Noviembre 2011. En la Asamblea General Extraordinaria se eligieron los miembros de la Comisión Electoral, la cual quedó integrada por las Lics. Julia Demasi, Ana Cabrera, Mary Arigón, Luján Díaz y Gabriela Francese; y como suplentes las Lics. Marisol García y Gabriela Jaureguiberry. Se entregaron medallas a los colegas que cumplieron 25 años como socios, las Lics. Gabriela Francese y Mabel Seroubian. Seguidamente se realiza una emotiva despedida a la Sra. Silvia Pose, quien finalizó su vinculación laboral con ABU el 30 de noviembre de 2011. Se dio la bienvenida a la Sra. Sofía Sismondi para desempeñar el trabajo de Secretaría. (Acta 807 diciembre)

2.DE LOS AFILIADOS

La ABU cuenta con 273 inscriptos, de los cuales 210 tienen las cuotas al día.

3.PERSONAL CONTRATADO POR LA ABU PARA TAREAS DE APOYO

La Sra. Silvia Pose realizó las tareas de apoyo administrativo de la Asociación hasta noviembre de 2011 inclusive. En Septiembre de 2011 la Sra. Pose informó que a partir de diciembre de ese año dejaría sus funciones en la ABU para dedicarse a su carrera.

Con este motivo se realizó un llamado a través de la lista ABUuguay, de acuerdo con un perfil adecuado a las necesidades de la Asociación. Se hace el llamado para reclutar a una persona por 15 horas semanales, en la categoría 6 Auxiliar 1 según las directivas del Ministerio de Trabajo para los salarios mínimos nominales por Categorías Grupo 20 SG.02 y 03 correspondientes al 01/07/11: "está comprendido el trabajador administrativo que desempeña funciones de responsabilidad personal y además se hace cargo de la sección respectiva en ausencia del superior, siendo subrogante natural del mismo (franja 6)". Por esta categoría se laudó un salario de 16.500 pesos por 44 hs. semanales, lo que equivale a \$ 85,31 la hora. Se abonará la suma de \$97,63 por hora, es decir \$6444 nominales. Con esta contratación se logra incrementar las horas de trabajo y bajar un poco los honorarios a pagar, teniendo en cuenta que de todas formas se contrata por arriba del sueldo mínimo estipulado por el MTSS.

En noviembre de 2011 la Sra. Sofía Sismondi inició actividades en la ABU, previo concurso de selección de personal realizado por la Comisión Directiva (evaluación de méritos de 14 postulantes, preselección y realización de pruebas y entrevistas). En ese mes la Sra. S. Pose se ocupó de informarle de las actividades a realizar.

La Sra. Myriam Costa realiza tareas de auxiliar de servicio una vez a la semana.

4. SITUACIÓN DE LA ASOCIACIÓN

Si bien las finanzas de la ABU gozan de buena salud, se debe continuar ejerciendo un estricto control de gastos para no tener déficit. El bajo número de asociados y la baja afiliación, bajo ingreso de nuevos asociados, inflación nacional, el aumento de los costos de mantenimiento de la Sede y los aumentos salariales estipulados por ley de las 2 funcionarias de la Asociación obligaron en junio de 2011 a incrementar la cuota social a \$ 130 pesos mensuales con la finalidad de cubrir gastos de mantenimiento. No se ha gastado el dinero de reserva. Se ha destinado parte del dinero donado por la asociación noruega en el año 2004 para refacción del local de la ABU.

Considerando el descenso acelerado del dólar la Comisión Directiva resolvió cambiar los ahorros de la ABU, a unidades indexadas, de manera de proteger el escaso patrimonio; la operación se llevó a cabo el jueves 28 de julio de 2011.

I. Mejoras en la Infraestructura edilicia de la sede de la ABU

En octubre de 2011 se procedió a la refacción del ante-baño, convirtiéndolo en una pequeña cocina, más agradable y funcional, liberando parte de la sala que se utilizaba para esos fines. Para cubrir los gastos se utilizó una fracción de los fondos donados por la Asociación de Bibliotecarios de Noruega en el año 2004, tal como fue previsto por la Comisión Directiva de ese momento.

II. Reducción del Contrato de ADSL a menor tiempo

Se cambió a un contrato más barato y de menos horas teniendo en cuenta las estadísticas de uso de ADSL en la Asociación.

5. ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA COMUNICACIÓN CON LOS SOCIOS

I. ABU Uruguay

Se ha mantenido el espacio de ABU Uruguay para la comunicación con los afiliados de la ABU.

II. Sitio Web de la Asociación

Se realiza la actualización permanente de sitio por parte de los miembros de la Comisión Directiva. Desde principios de 2012 se llevó a cabo una capacitación básica en Drupal para los nuevos miembros de la Comisión Directiva, en la que también participaron los Lics. G. Francese y A. Ocaso.

6. ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN DE LA ASOCIACIÓN

I. Gestiones para la modificación de los Estatutos de la ABU

En la memoria anterior señalábamos que con la finalidad de subsanar algunas incoherencias en el Estatuto y modificar el sistema desgastante de elecciones anuales se inicia en abril del 2010 el análisis del Estatuto de la ABU y la redacción de un nuevo texto, que fue sometido a consideración de algunos asociados a requerimiento de la

Comisión Directiva. Paralelamente se solicitó asesoramiento legal a la Dra. Patricia Ramela, abogada y escribana, quien mantuvo informada a la Comisión Directiva de sus indagaciones ante el MEC sobre lo requerido para la reforma y la consideración de la posibilidad de uso de cartas poder para alcanzar el quórum requerido para su aprobación. El proyecto de nuevo Estatuto se presentó ante la Asamblea General Extraordinaria que se llevó a cabo el 14 de diciembre de 2010 y que lo aprobó por 128 votos, cumpliendo el porcentaje requerido estatutariamente para su modificación. Se fueron cumpliendo todas las sugerencias en cuanto al ordenamiento del material, su encuadernación, etc. El 1 de abril de 2011 se presentó la documentación pertinente ante el Ministerio de Educación y Cultura para su aprobación.

El 1 de agosto la Dra. P Ramela informó que el MEC el 15 de junio de 2011 observó el procedimiento por la utilización de cartas poder y rechazó la propuesta. Debido a la huelga de los juzgados, se demoró la solicitud de aclaración acerca de la resolución, hasta su finalización. Y por esta misma razón, la comunicación no llegó a la ABU hasta agosto del presente ejercicio. La apelación no fue aconsejada porque lleva largo tiempo y porque será de resolución de la misma jurisdicción que observó la solicitud.

La asesora que analizó e informó del caso, Esc. Stella L Palazzo, propuso a la Dra. P. Ramela, en varias oportunidades, la utilización de poderes para facilitar la participación de los afiliados, a sabiendas de que no estaba prevista esta forma en el estatuto, pero que tampoco estaba prohibida porque no existe prohibición en tal sentido en su texto. Finalmente observó la solicitud de la ABU, con el argumento de que no está permitida la utilización de poderes para representar a los afiliados que no puedan comparecer presencialmente en la Asamblea, por lo tanto el quórum logrado a través de los poderes no sirve para avalar el procedimiento. La gran cantidad de poderes podría ser indicio de que la Comisión Directiva manipuló a la Asamblea y afiliados para que se aprobara lo propuesto. La asesora del fiscal, Esc. Stella L. Palazzo, negó haber recomendado la utilización de poderes a la Dra. Ramela. Nótese que en la resolución se menciona que fue decisión de la Comisión Directiva la utilización de poderes según reunión de noviembre de 2011, destacamos que se refiere al Acta 763 numeral 6 del 2010. También aconsejó limpiar el padrón de socios morosos, actualización que fue llevada a cabo el 1 de marzo de 2011, según resolución de Acta 772, del 28 de febrero.

En la mencionada resolución del MEC, para el caso de no lograr la participación necesaria en una nueva convocatoria a AGE, propuso modificar los procedimientos en el Estatuto, según la ley 12.771 del 6 de setiembre de 1960, exclusivamente para modificar el artículo 80 y quórum requeridos. Sin embargo la Dra. P Ramela puntualiza que el quórum mínimo aceptable es de la mitad más uno, de lo contrario el MEC seguramente rechazará la propuesta de modificación según la ley 12.771.

7.ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCION 2011-2012

Se han realizado asociaciones para la realización de actividades conjuntas con la EUBCA, el Centro Cultural de España, el Instituto Goethe, Centro de Documentación de la Embajada de Estados Unidos en el Uruguay, MEC, Biblioteca Nacional, Comité de Bibliotecas Virtuales en Salud, Agrupación Universitaria del Uruguay (AUDU), la Cámara Uruguaya del Libro y otras instituciones, para realizar acciones tendientes al fortalecimiento y visibilidad de la profesión.

I.Actividades de Cooperación con la EUBCA y PRODIC

a.I Jornada “Documentación y Sociedad: perspectiva crítica y Proyección, 1 de julio de 2011, Facultad de Artes. Coorganizada por la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines (EUBCA), la Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay (ABU) y la Asociación Uruguaya de Archivólogos (AUA), con el auspicio del Programa de Desarrollo Académico de la Información y la Comunicación (PRODIC) y de la Biblioteca Nacional. El objetivo propuesto fue exponer una serie de proyectos y experiencias sustentados en la idea de que “la documentación recuperada y organizada sistemáticamente, es soporte para la investigación y el conocimiento de cuestiones relacionadas con la memoria social y el patrimonio cultural.” Cabe señalar que la Jornada se insertó en el conjunto de las actividades complementarias del Simposio La Biblioteca Nacional en el siglo XXI desarrollado en mayo de 2011. También se celebró la aprobación del Plan de Estudios de la Maestría en Información y Comunicación. Expusieron dos prestigiosos ponentes de la Universidad Complutense de Madrid, el Prof. Dr. José López Yepes y la Profa. Dra. Teresa Fernández Bajón y prestigiosos ponentes del país.

b. Curso de Educación Permanente “Teoría y proyección de la Documentación”, del 5 al 7 de julio en la EUBCA, dictado por el Prof. Dr. José López Yepes de la Universidad Complutense de Madrid. La ABU apoyó a la EUBCA mediante el cobro de matrícula de los participantes y la difusión del mismo.

c.I Jornada de Integración Universitaria, EUBCA, que se llevó a cabo el 11 de agosto de 2011 en la EUBCA, con la presencia del Prof. Dr. Carlos Gazzera (Director de la Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Villa María, Argentina), del Prof. Leonardo Croatto (Centro Nacional de Documentación Musical Lauro Ayestarán) y de la Profa. Arch. María Laura Rosas. También se llevó a cabo la inauguración de la Exposición "Conservación Preventiva: estrategias de preservación". La ABU auspició la Jornada y la difundió.

d.II Jornada de Integración Universitaria, EUBCA que se llevó a cabo el 29 de septiembre de 2011. La Dra. Catalina Naumis, de México fue invitada especial y expuso sobre el tema “Indización social, bibliotecológica e informática en la Red Semántica”. La ABU auspició la Jornada y la difundió.

e. Curso de Educación Permanente “Una teoría de la lectura: el psicoanálisis y sus aportes al fenómeno lector”, que se llevó a cabo en la EUBCA los días viernes desde el 7 de octubre hasta el 4 de noviembre de 2011. El curso estuvo a cargo de la Lic. Cristina Deberti. La ABU auspició el evento y apoyó a la EUBCA mediante el cobro de matrícula de los participantes y la difusión del mismo.

f. Foro de Información y Comunicación. La coordinación entre el Programa de Desarrollo Académico de la Información y Comunicación (PRODIC) y la Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay (ABU) concertando con el inicio de los cursos de la Maestría en Información y Comunicación, permite ampliar el espectro de acción y difusión de los posgrados al poder ofrecer conferencias de distinguidos docentes que dictan los cursos para la maestría. Se realizaron 3 eventos en el Salón de Posgrado de la Facultad de Derecho:

- El miércoles 14 de marzo nuestro compatriota, el Dr. Rafael Capurro, dictó la conferencia "Ética Digital". El Prof. Dr. Mario Barite, la Prof. Mag.

Estela Mastromatteo y la Lic. Ruth Santestevan pronunciaron unas palabras de apertura y el Dr. Capurro brindó una excelente disertación.

- El viernes 23 de marzo la Prof. Vanina Papalini, de la Universidad de Córdoba, abordó el tema "Utopías de la comunicación, explotación y soberanía: el caso del canal de Panamá".
- El martes 10 de abril el Dr. Emir Suaiden (Brasil), Director del Instituto Brasileño de Información en Ciencia y Tecnología (*IBICT*), brindó la Conferencia titulada "Sociedad de la Información en América Latina"

II.Actividades de Cooperación con el Centro Cultural de España

a. Curso Las Bibliotecas y la Gestión de Espacios Culturales: Espacios para la Cooperación, realizado los días 8, 10 y 11 de octubre de 2011 y auspiciado por la Fundación Germán Sánchez Ruipérez. La ABU colaboró con este evento, conjuntamente con la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines y la Universidad de la República - Subcomisión de Sistema de Bibliotecas e invitó a un almuerzo a los docentes, Araceli Corbo y David Montesinos.

III.Actividades en la Agrupación Universitaria del Uruguay (AUDU)

Como Asociación integrante de la AUDU la ABU continua participando de las actividades de la Agrupación. La delegada titular al Consejo Directivo de AUDU es la Lic. Aída Sogaray e integra la Mesa Directiva con el cargo de Secretaria de Prensa, además el 8 de junio fue designada por el Consejo Directivo de AUDU para representar a la Agrupación ante la Comisión Honoraria del Fondo de Solidaridad. La delegada alterna al Consejo, Lic. Mary Arigón presentó renuncia en septiembre de 2011 y asume la Lic. Esther Pailos. La Lic. Ana Cabrera representa a la ABU en la Comisión de Colegiación.

IV.Actividades con la Cámara Uruguaya del Libro

Continúa el buen relacionamiento entre la CUL y la Asociación. Acompañamos a la CUL en la **35 Feria Internacional del Libro** y dimos la bienvenida a su nueva Presidente, la Sra. Alicia Guglielmo en setiembre de 2011.

Seminario Taller Libro Electrónico de CERLALC, 22-23 de septiembre de 2011. Se recibió invitación de la Cámara del Libro del Uruguay (CUL) para participar en el seminario que se llevó a cabo en el Hotel Balmoral. El Seminario Taller realizado por el Centro Regional para el Fomento del Libro América Latina y el Caribe (CERLALC) y organizado por la CUL, Conglomerado Editorial, MEC y Uruguay Cultural. Se ofrecieron a la ABU 15 cupos, los cuales fueron llenados en su totalidad por afiliados de la ABU. El Seminario Taller fue de gran interés por la temática de actualidad y por las distintas visiones que contempló en la medida que asistieron actores de todos los sectores del área de gestión del libro. La ABU colaboró con la difusión del evento.

V.Actividades con IFLA

a. Participación en el Congreso Mundial de Bibliotecas e Información de IFLA en Puerto Rico. Los Lics. Alicia Ocaso y Víctor Aguirre participaron como delegados de ABU en IFLA

y en los Comités de IFLA/CLM, IFLA/MLAS e IFLA/LAC a los que pertenecen. La Lic. Ocaso se financió sus gastos y el Lic. Aguirre recibió financiamiento de su trabajo. Participaron de las actividades generales y luego en las específicas de los comités que integran, así como en la Reunión de Asociaciones Nacionales del 17 de agosto y en las dos sesiones que conforman la Asamblea General de socios. La ABU ejerció su derecho a voto; tienen derecho a voto solamente las asociaciones nacionales e internacionales que estén al día con la cuota social. Informan que sin su presencia la Asamblea no habría tenido quórum (mitad más uno de los socios habilitados). Con referencia a las Limitaciones y Excepciones a los derechos de autor que contemplan a las bibliotecas y los archivos, la Lic. Ocaso volvió con una extensa lista de tareas a planificar y realizar antes de la reunión de la OMPI (WIPO) sobre el tema, la cual se celebró en Suiza en el mes de noviembre.

b. Invitación para participar como entrenador regional acreditado por IFLA en el Programa Desarrollo de Asociaciones Sólidas (Building Strong Library Associations - BSLA). La Lic. Paulina Szafrán se presentó avalada por la ABU. Lamentablemente recibió la comunicación de la Coordinadora de IFLA/ALP, Sra. Fiona Bradley informándole que no ha sido seleccionada y que se la invitaría a participar en un curso a llevarse a cabo en Buenos Aires por parte de la ABGRA e IFLA; cuando se realizó el curso no se recibió la referida invitación.

VI. Eventos Organizados por la ABU

a. Proyecto presentado a IFLA para la realización de una capacitación en Uruguay sobre “Manifiesto de la IFLA Internet-Uruguay. A solicitud de la IFLA/LAC se presentó un proyecto a esa institución para la realización de un Taller para capacitación de bibliotecólogos en el Uruguay. El proyecto se elevó el 30 de setiembre de 2010, a la responsable de las capacitaciones (IFLA/LAC/ALP) con sede en Lima, Perú y fue aprobado a fines de 2010. El Taller se llevó a cabo del 28 al 29 de julio de 2011 en el Centro de Capacitación de la ANEP en la Calle Asilo bajo la responsabilidad de la Lic. Doris Ivon Samanez Alzamora, capacitadora de la IFLA. En esta primera fase participaron profesionales de la información residentes del interior, Maldonado, Rivera, Paysandú, Río Negro y Montevideo, 3 estudiantes de bibliotecología, 2 docentes de la EUBCA, una representante de la Asociación Uruguaya de Archivólogos y un miembro de la Directiva de ABU. Durante dos días de intensa actividad se analizaron diversos temas relacionados con el uso de la red de redes y su papel e impacto en el mundo actual desde la perspectiva de los usuarios, de los bibliotecólogos y archivólogos tales como: ¿qué es Internet?; el artículo 19 y sus implicancias con Internet; aspectos socioeconómicos de la red de redes; el papel de las unidades de información en la era de la globalización; desafíos, amenazas, fortalezas y oportunidades de Internet; el Manifiesto de la IFLA ; implicancias éticas, entre otros. El día jueves, además de las exposiciones de la docente, se contó con las disertaciones de la Lic. Alicia Ocaso sobre las “Limitaciones y Excepciones a las leyes de autor para el acceso a la información” y de la Ing. Ida Holz, quien realizó una exposición sobre “RedCLARA: una historia de colaboración europeo-latinoamericana”. Fue una experiencia muy enriquecedora para los participantes y una actividad muy positiva para el país. Los invitamos a leer más en nuestro sitio Web: <http://www.abu.net.uy/eventos/informe-de-la-fase-i-sobre-las-directrices-del-manifiesto-de-ifla-en-internet>

b. Los Profesionales de la Información en Movimiento, 27 de julio de 2011, Sala Vaz Ferreira de la Biblioteca Nacional. Actividad organizada por la Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay (ABU), la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines (EUBCA) y la Federación Internacional de Bibliotecas y Asociaciones (IFLA), con el auspicio de la Biblioteca Nacional y la Asociación de Archivólogos del Uruguay. Tuvo el objetivo de compartir las experiencias que desarrollan otras organizaciones a nivel internacional y nacional en el área de nuestra especialización. En la Apertura hicieron uso de la palabra el Sr. Carlos Liscano (director de la Biblioteca Nacional), el Prof. Dr. Mario Barité (Director de EUBCA), el Prof. Dr. Gabriel Kaplún (Director de LICCOM) y la Lic. Ruth Santestevan, presidente de ABU. La Lic. Alicia Ocaso, delegada de la ABU ante IFLA/CLM brindó una visión general sobre la IFLA y todas sus actividades a nivel general y regional y explicó el trabajo de la ABU en los Comités de Derecho de Autor y el Comité Permanente de la Sección de América Latina y el Caribe respectivamente. La Lic. Alicia Ocaso analizó sucintamente los problemas relacionados con las limitaciones y Excepciones de los Derechos de Autor en las bibliotecas y exhortó a trabajar en la promoción de la necesidad de que el Ministerio de Relaciones Exteriores de nuestro país apoye la propuesta a presentar por IFLA en noviembre de 2011 ante la OMPI en la Reunión anual que realiza esta Organización. La Lic. Ocaso está realizando contactos en la región y a nivel nacional para que los países apoyen la propuesta de la IFLA.. La Dra. Gladys Ceretta brindó una visión general de la Maestría de Información y Comunicación, de reciente creación por parte de la UdelaR, que involucra las carreras de la EUBCA y LICCOM con la finalidad de enriquecer las competencias y habilidades de los profesionales formados por estas prestigiosas instituciones de la Universidad de la República.

c. Proyecto presentado a IFLA para la realización de una capacitación en Uruguay sobre “Manifiesto de la IFLA Internet-Uruguay. Etapa II

En el último trimestre de 2011 se inició la fase II prevista en el Proyecto con actividades en zonas carenciadas de Montevideo y Canelones, donde se realizaron capacitaciones de usuarios en el uso de Internet, a cargo de la Prof. Lic. Paulina Szafrán. <http://www.abu.net.uy/eventos/directrices-del-manifiesto-de-ifla-en-internet-fase-ii>

El 28 de abril de 2012 se llevó a cabo un Taller en Paysandú en el que la Prof. Lic. Paulina Szafrán y la Lic. Ruth Santestevan capacitaron a un grupo de participantes de la zona. Para mayor información consultar la siguiente dirección Web: <http://www.abu.net.uy/eventos/informe-de-la-fase-ii-sobre-las-directrices-del-manifiesto-de-ifla-en-internet-28-de-abril-d>

Con este taller se dio por finalizado el Proyecto Manifiesto de IFLA en Internet, enviando los informes y rendiciones de cuenta correspondientes a la IFLA/ALP. Para la capacitación en Paysandú se adquirió para la ABU una Laptop y Office.

VII. Convenios con instituciones comerciales que proveen servicios sociales a los afiliados:

Se firmaron convenios con ANTEL. Debemos recordar los firmados con Acompaña (empresa de acompañamiento de enfermos), con Óptica Sentido durante el ejercicio 2008, Banda Oriental y Socio Espectacular en el 2009. Estas empresas brindan ventajas

importantes a los socios de la ABU, promocionados en su oportunidad al colectivo por ABUuguay y el sitio Web.